
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
--	---------------------------------	-------------------	---

Acta No. 07	
Proceso: Gestión Académica	
Unidad Académica y/o Administrativa: Facultad de Ingeniería	Hora de Inicio: 10:00 a.m.
Motivo y/o Evento: Sesión Consejo de Facultad de Ingeniería	Hora de finalización: 12:00 p.m.
Lugar: Sala de juntas Facultad de Ingeniería	Fecha: febrero 27 de 2025
ASISTENTES	
NOMBRE	CARGO
JOSE IGNACIO RODRIGUEZ MOLANO	Decano presidente
LEONARDO EMIRO CONTRERAS BRAVO	Coordinador Unidad de Extensión Facultad de Ingeniería
FLOR DE MARIA UMAÑA VILLAMIZAR	Representante coordinadores de postgrado
BEITMANTT GEOVANNI CÁRDENAS QUINTERO	Coordinador Unidad de Investigaciones Facultad de Ingeniería
CESAR LEONARDO TRUJILLO RODRIGUEZ	Representante de los docentes
ORLANDO RIOS LEON	Secretario Consejo de Facultad
Elaboró: Secretaría Académica	Visto Bueno del Acta: Consejo de Facultad
OBJETIVO: Sesión ordinaria para atender casos que por competencia le corresponde al Consejo de Facultad.	

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum

2. Aprobación de acta No. 01, 02, 03, 04, 05, 06 de 2025

3. CASOS DE PROFESORES

3.1 Descarga académica

3.1.1 Edilberto Suárez Torres, solicita descarga académica semestre 2025-I por coordinación laboratorios facultad de ingeniería.

3.1.2 Rubén Javier Medina Daza, solicita descarga académica por coordinación especialización en SIG.

3.1.3 Roberto Albeiro Pava Díaz, como Coordinador del Comité de Currículo y Calidad de Posgrado



3.1.4 Beatriz Elisa Jaramillo, solicita descarga académica 2025-I, coordinadora de la especialización en proyectos informáticos y la especialización en ingeniería de software de la Facultad de Ingeniería.

3.1.5 José Luis Herrera Escorcía, solicita descarga académica semestre 2025-I como coordinador laboratorios de Ingeniería Catastral y Geodesia.

3.1.6 Johann Hernández, solicita descarga por coordinación maestría en ingeniería.

3.1.7 Juan Manuel Sánchez Céspedes, solicita descarga académica por concepto de coordinación comité de currículo y calidad de pregrado facultad de ingeniería, pide 4 horas lectivas.

Acuerdo 03 de 2022 descarga total.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

3.2 INCREMENTO NUMERO DE HORAS PARA UN DOCENTE

3.2.1 Ingeniería Eléctrica

La coordinación solicita se autorice al Prof. Flórez-Cediel una extensión de cuatro (4) horas en su carga lectiva, para un total de veinte (20) horas, con el fin de no afectar la proyección de carga académica prevista tanto en el Proyecto Curricular de Ingeniería Eléctrica como en el de Ingeniería Electrónica.

Para soportar la petición anterior, se adjunta la carta de aval del docente Oscar David Flórez-Cediel.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

4.1. RETIROS

4.1.1 Ingeniería de Sistemas

4.1.1.1. Diego Euclides Vega Rodríguez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.023.878.868 y con el Código Estudiantil 20241020047, solicita retiro por cambio de Universidad.

4.1.2 Ingeniería Electrónica

4.1.2.1. Juan José Quiroga Lasso identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.104.940.074 y con el Código Estudiantil 20241005020, solicita retiro por motivos personales, en prueba académica.

4.1.3 Doctorado en Ingeniería

4.1.3.1. Leydy Johana Hernández Viveros, código: 20191700004, solicita el retiro por motivos de salud.

4.2 REINTEGRO EXTEMPORANEO 2025-I

4.2.1. Ingeniería de sistemas

4.2.1.1. Ian Esteban Villarreal Barbosa, código estudiantil 20241020109, solicita reintegro cancelo semestre en el marco de las garantías académicas.

4.2.1.2. Juan Manuel Moreno Benavides código 20232020308, el proyecto curricular sugiere aprobar el reintegro, canceló el semestre 2024-III.

4.2.1.3. Santiago Cabrera Veloza, código 20212020040, se presenta estudio de reintegro cancelo el semestre 2023-III, se sugiere aprobar reintegro desde el proyecto curricular.

4.2.1.4. Laurent Steven Saavedra Agudelo, código 20212020153, aplazo el semestre 2024-I, se recomienda reintegro compro formulario extemporáneo.

4.2.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.2.2.1. Alba Bedoya Ángel Samuel, código 20241025164, se presenta estudio de reintegro y se recomienda desde el proyecto curricular, le fue aprobado formulario extemporáneo.

4.2.2.2. Frank Sebastián Sánchez Rincón, código 20221025072, solicita reintegro cancelo semestre dentro de las garantías académicas.

4.2.3 Ingeniería Industrial


4.2.3.1. Milton Guasca Guaidia, Código: 20211015097, el consejo de facultad le aprobó cancelación del semestre 2024-III, el proyecto curricular recomienda aprobar el reintegro.

4.3 PRORROGA DE PERMANENCIA

4.3.1 Ingeniería Industrial

4.3.1.1. Angye Marcela Mejía Patiño, código 20152015066, solicita prorroga de permanencia, para sustentar el proyecto de grado pasantía, según informar el proyecto curricular.

4.3.1.2. Jair Sebastián Mayorga Marentes 20152015212, solicita prorroga de permanencia para terminar trabajo de grado modalidad pasantía, perdió la calidad de estudiante.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.3.1.3. David Esteban Rojas Fernández, código 20152015002, solicita renovación de matrícula para presentar proyecto de grado, según informe del proyecto curricular la propuesta de trabajo de grado será presentada al consejo curricular, en acta 6 se negó la solicitud dado que tenía pendiente 17 créditos lo cual disminuye al registrar las notas de las asignaturas cursadas en 2024-III.

4.3.2 Ingeniería Eléctrica

Los siguientes estudiantes inscritos a grados de marzo se encuentran en estado pérdida de calidad de estudiante por cumplir con el número de renovaciones, pero cumplieron con el plan de estudios 100% y han finalizado la modalidad de grado:

Código	Nombres	Apellidos	Estado actual
20132007683	Katerin	Caro Jiménez	Pérdida de calidad de estudiante
20141007022	Brayan Steven	Ajiaco Toro	Pérdida de calidad de estudiante
20142007027	Jhonatan David	Rojas Carrillo	Pérdida de calidad de estudiante
20142007082	María Camila	Vega Peña	Pérdida de calidad de estudiante
20151007039	Santiago	Mayorga Sánchez	Pérdida de calidad de estudiante
20161007072	Santos Daniel	Niño Callejas	Pérdida de calidad de estudiante

Los remitimos para su colaboración en la expedición de recibo de pago del periodo académico 2025-1.

4.4. RECIBO DE PAGO DE MATRICULA

4.4.1 Ingeniería de Sistemas

4.4.1.1. Cristian David Rodríguez López, código 20171020072, solicita recibo de pago no reporto notas el semestre anterior.

4.4.1.2. Darién Rativa Méndez código 20232020203, solicita reexpedición recibo de matrícula no pago en las fechas establecidas.

4.4.2 Ingeniería Electrónica

4.4.2.1. Jhoan Sebastián Joaquín Guzmán, código 20161005120, solicita recibo de pago para estar activo para grado.

4.4.3 Maestría en Ingeniería Industrial

4.4.3.1. Harol Andrey Ávila Chocontá, código estudiantil: 20222196001, solicita generación de recibo de pago del semestre 2025-I y graduarse en este semestre.

4.4.4 Especialización en Teleinformática

4.4.4.1. David Fernando Pinzón Flórez, CC: 1033746715, como el recibo de matrícula enviado el 6 de febrero a las 4 pm y los recursos que voy a usar para pagar la matrícula son mis cesantías, hice la solicitud para que se realizará el pago el día 7 de febrero, pero por protocolo el fondo de cesantías se demora 5 días hábiles en hacer el pago y no cuento con los recursos para hacer pago extraordinario, por esto les pido ayuda con la reexpedición de recibo de matriculación ya que me harán el desembolso el día viernes 14 de febrero.

4.4.5 Especialización en Sistemas de Información Geográfica

4.4.5.1. Lizeth Katerine Peña Carrillo, código 20251094013, solicita reexpedición recibo de pago 1 semestre no pago en las fechas establecidas.

4.4.5.2. Emma Romero, código 20251094018, solicita reexpedición recibo de pago de matrícula no pago en las fechas establecidas.

4.4.6 Especialización en Avalúos

4.4.6.1. Reinaldo Alfonso Suárez Molina Cod. 20241117021, solicita recibo de matrícula del semestre 2025-I último pago 2024-III e inscripción de asignaturas.



4.5 CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS

4.5.1 Ingeniería de Sistemas

4.5.1.1. Sebastián Lara Bautista, código 20232020149, solicita cancelación de la asignatura cálculo diferencial por motivos de salud. Reprobó la asignatura por 3 vez perdió la calidad de estudiante.

4.6 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

4.6.1 Maestría en Ingeniería Industrial

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.6.1.1. María Paula Ruiz Nieto, código 20211196010, solicita inscripción de la asignatura Tesis II y recibo de pago de la misma.

4.6.1.2. Oscar Mauricio Ruiz Bermúdez, código: 20211196009, solicita inscripción y recibo de la asignatura Tesis II.

4.7 CANCELACION DE SEMESTRE

4.7.1 Ingeniería Industrial

4.7.1.1. Angie Martínez, código 20192015110, atendiendo la sugerencia del Consejo de Facultad en acta 6 de 2025, solicita cancelación del semestre académico 2024-III por motivos de salud.

4.8 SEGUNDOS CALIFICADORES

4.8.1 Ingeniería Industrial

4.8.1. Laura Daniela Lizarazo Figueroa, código 20201015143, solicita segundos calificadores del segundo parcial y examen de la asignatura Decisiones Financieras con el docente Alejandro Silva Riaño.

4.9 PRORROGA TRABAJO DE GRADO

4.9.1 Ingeniería Industrial

4.9.1.1. Luisa Fernanda Fonseca Leal, código: 20172015140, Marianne Karelis Pérez Porras, código: 20172015134, solicitamos la ampliación a la prórroga extraordinaria de trabajo de grado en modalidad de producción académica “Estudio de viabilidad para la implementación de una planta de tratamiento de aguas residuales en conjuntos residenciales.”

4.9.1.2. Sofía Carpeta Castiblanco, código 20191015048, María Camila Arias Escobar, Industrial Cod. 20191015069 prórroga extraordinaria para la culminación de nuestra modalidad de grado mediante la opción de artículo científico, titulado "Influencia de los grupos académicos en el desarrollo de habilidades blandas de los estudiantes de ingeniería".

4.10 REGISTRO DE NOTAS EN ASIGNATURA CANCELADA

4.10.1 Ingeniería de Sistemas

4.10.1.1. Edison Mauricio Riaño Alvarado, Cod. 20172020113, solicita el registro de nota en el sistema de gestión académica, de la asignatura Redes de comunicaciones I, que estuve cursando durante el semestre 2024-3, debido a que por un error en el sistema de Gestión académica quedó marcada como eliminada. Se solicito información y según soportes el estudiante canceló la asignatura el 19 de enero de 2026.

4.11 CORRECCIÓN DE NOTA

4.11.1 Ingeniería Eléctrica

4.11.1.1. Se solicita corrección de la nota definitiva de un estudiante CANGREJO FUENTES SEBASTIAN CAMILO, código 20221007002 de la asignatura circuitos eléctricos II del periodo 2024-3. La modificación se solicita en razón del cómputo a última hora por un trabajo que el estudiante entregó tarde. Agradezco su atención.

4.12 DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO.

4.12.1 Ingeniería Eléctrica

4.12.1.1. Diego Julián Rodríguez Patarroyo, presenta informe de evaluación y considera se otorgue la distinción de meritorio al trabajo de grado titulado "**Estimación de la eficiencia de detección de la red total de rayos de Earth Networks para el territorio colombiano**", en modalidad de monografía, desarrollado los estudiantes Brenda Vannessa Aza Beltrán con código 20152007005 y Rominger Buriticá Angulo con código 20152007062, con Jorge Alexander Alarcón como evaluador, Diana Stella García y Herbert Enrique Rojas como directores,



5. GESTIÓN

5.1. UIFI solicitud de cambio en los productos asociados al proyecto de investigación “Estimación y localización de fugas en sistemas de distribución de agua a través de algoritmos de optimización combinatoria”, presentada por el estudiante de Doctorado EDGAR ORLANDO LADINO MORENO, por las razones expuestas en el adjunto.

Dicha solicitud fue avalada por el Comité de Investigaciones de la Facultad.

5.2. Desinstitucionalización del Semillero de Investigación KONOSES, presentada por el director del Grupo ARCOSES al cual estaba adscrito dicho Semillero. Lo anterior se realiza debido a la jubilación y retiro de la docente FABIOLA SAENZ BLANCO, quien hasta el momento se encontraba liderando el semillero Dicha solicitud fue avalada por el Comité de Investigaciones de la Facultad.

5.3 Representante de la facultad en el comité de bioética

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

UIFI presenta elegible a designación.

5.4 Unidad de Extensión

Solicita aval a propuesta con Secretaría de Hacienda

DECISIONES Y CONCLUSIONES

1. Verificación del Quórum

De acuerdo con el número de asistentes con voz y voto se establece que existe quórum para sesionar y se aprueba el orden del día.

2. Aprobación de acta No. 01, 02, 03, 04, 05, 06 de 2025

Se tratará en próxima sesión.

3. CASOS DE PROFESORES

3.1 Descarga académica

De conformidad con el acuerdo No. 03 de 2022, se decide aprobar descarga académica en el semestre académico 2025-I a los siguientes docentes:



Nombre	Objeto de la descarga	Horas Lectivas Mínimas (HLM.)
Edilberto Suárez Torres	Coordinador laboratorios facultad de Ingeniería	8
Rubén Javier Medina Daza	Coordinación especialización en SIG.	8
Roberto Albeiro Pava Díaz	Coordinador del Comité de Currículo y Calidad de Posgrado	0
Beatriz Elisa Jaramillo	coordinadora de la especialización en proyectos informáticos y la especialización en ingeniería de software	8
José Luis Herrera Escorcía	coordinador laboratorios de Ingeniería Catastral y Geodesia.	8
Johann Hernández	coordinación maestría en ingeniería	4
Juan Manuel Sánchez Céspedes,	coordinación comité de currículo y calidad de pregrado.	4 a solicitud docente
Cesar Leonardo Trujillo	Representante de docentes en Consejo de Facultad	8

3.2 INCREMENTO NUMERO DE HORAS PARA UN DOCENTE

3.2.1 Ingeniería Eléctrica

De conformidad con el Acuerdo No. 011 de 2002 del Consejo Superior Universitario no es posible autorizar al docente Oscar Flórez Cediel una extensión de cuatro (4) horas en su carga lectiva, para un total de veinte (20) horas.

4. CASOS DE ESTUDIANTES

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.1. RETIROS

4.1.1 Ingeniería de Sistemas

4.1.1.1. Se aprueba a Diego Euclides Vega Rodríguez identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.023.878.868 y con el Código Estudiantil 20241020047, retiro por cambio de Universidad.

4.1.2 Ingeniería Electrónica

4.1.2.1. Se aprueba a Juan José Quiroga Lasso identificado(a) con Cédula de ciudadanía No. 1.104.940.074 y con el Código Estudiantil 20241005020, retiro por motivos personales.

4.1.3 Doctorado en Ingeniería

4.1.3.1. Se aprueba a Leydy Johana Hernández Viveros, código: 20191700004, retiro por motivos de salud.

4.2 REINTEGRO EXTEMPORANEO 2025-I

4.2.1. Ingeniería de sistemas

4.2.1.1. Se aprueba a Ian Esteban Villarreal Barbosa, código estudiantil 20241020109, reintegro para el semestre académico 2025-I, cancelo semestre en el marco de las garantías académicas.

4.2.1.2. Se aprueba a Juan Manuel Moreno Benavides código 20232020308, reintegro para el semestre académico 2025-I, de acuerdo con el estudio de reintegro enviado por el proyecto curricular.

4.2.1.3. Se aprueba a Santiago Cabrera Veloza, código 20212020040, reintegro para el semestre 2025-I, de acuerdo con el estudio de reintegro desde el proyecto curricular.

4.2.1.4. Se aprueba a Laurent Steven Saavedra Agudelo, código 20212020153, reintegro para el semestre académico 2025-I, de acuerdo con estudio de reintegro.

4.2.2 Ingeniería Catastral y Geodesia

4.2.2.1. Se aprueba a Alba Bedoya Ángel Samuel, código 20241025164, reintegro para el semestre 2025-I, de acuerdo con el estudio de reintegro.

4.2.2.2. Se aprueba a Frank Sebastián Sánchez Rincón, código 20221025072, reintegro para el semestre 2025-I, cancelo semestre dentro de las garantías académicas.



4.2.3 Ingeniería Industrial

4.2.3.1. Se aprueba a Milton Guasca Guaidia, Código: 20211015097, reintegro para el semestre 2025-I, de acuerdo con estudio de reintegro.

4.3 PRORROGA DE PERMANENCIA

4.3.1 Ingeniería Industrial

4.3.1.1. Se aprueba a Angye Marcela Mejía Patiño, código 20152015066, prorroga de permanencia en el semestre 2025-I, para sustentar el proyecto de grado pasantía, según informe del proyecto curricular.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.3.1.2. Se aprueba a Jair Sebastián Mayorga Marentes 20152015212, prorroga de permanencia en el semestre 2025-I para terminar trabajo de grado modalidad pasantía, la cual fue aprobada en diciembre de 2024 en Consejo Curricular dentro de la vigencia del semestre académico 2024-III.

4.3.1.3. Se decide negar prorroga de permanencia a David Esteban Rojas Fernández, código 20152015002, dado que según informe del proyecto curricular la propuesta de trabajo de grado será presentada al consejo curricular, y su estado es pérdida de calidad de estudiante. Se le sugiere aplicar al programa de graduación oportuna con transitoriedad PAGOT.

4.3.2 Ingeniería Eléctrica

Se aprueba prorroga de permanencia para aplicar a grado a los siguientes estudiantes, de acuerdo con el estado e informe del proyecto curricular, generando recibo de pago del seguro para permanecer como estudiantes activos siendo requisito para grado.

Código	Nombres	Apellidos	Estado actual
20132007683	Katerin	Caro Jiménez	Pérdida de calidad
20141007022	Brayan Steven	Ajiaco Toro	Pérdida de calidad
20142007027	Jhonatan David	Rojas Carrillo	Pérdida de calidad
20142007082	María Camila	Vega Peña	Pérdida de calidad
20151007039	Santiago	Mayorga Sánchez	Pérdida de calidad
20161007072	Santos Daniel	Niño Callejas	Pérdida de calidad de estudiante

4.4. RECIBO DE PAGO DE MATRICULA

4.4.1 Ingeniería de Sistemas

4.4.1.1. Se aprueba a Cristian David Rodríguez López, código 20171020072, recibo de pago del semestre 2025-I, no reporto notas el semestre anterior.

4.4.1.2. Se aprueba a Darién Rativa Méndez código 20232020203, reexpedición recibo de matrícula semestre 2025-I, no pago en las fechas establecidas.

4.4.2 Ingeniería Electrónica

4.4.2.1. Se aprueba a Jhoan Sebastián Joaqui Guzmán, código 20161005120, recibo de pago semestre 2025-I y estar activo para grado.



4.4.3 Maestría en Ingeniería Industrial

4.4.3.1. Se aprueba a Harol Andrey Ávila Chocontá, código estudiantil: 20222196001, generación de recibo de pago del semestre 2025-I y estar activo para grado.

4.4.4 Especialización en Teleinformática

4.4.4.1. Se aprueba a David Fernando Pinzón Flórez, CC: 1033746715, con intereses de mora recibo de pago de matrícula del semestre 2025-I, el Consejo de Facultad no tiene la competencia para hacer excepciones la normatividad relacionada con pagos de matrícula en posgrados.

4.4.5 Especialización en Sistemas de Información Geográfica

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
---	---------------------------------	-------------------	---

4.4.5.1. Se aprueba a Lizeth Katherine Peña Carrillo, código 20251094013, reexpedición con intereses de mora del recibo de pago matrícula semestre 2025-I, no pago en las fechas establecidas.

4.4.5.2. Se aprueba a Emma Romero, código 20251094018, reexpedición recibo de pago con intereses de mora del semestre 2025-I, no pago en las fechas establecidas.

4.4.6 Especialización en Avalúos

4.4.6.1. Se aprueba a Reinaldo Alfonso Suárez Molina Cod. 20241117021, recibo de matrícula con intereses de mora del semestre 2025-I, así mismo la inscripción de asignaturas.

4.5 CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS

4.5.1 Ingeniería de Sistemas

4.5.1.1. Se niega a Sebastián Lara Bautista, código 20232020149, cancelación de la asignatura cálculo diferencial por extemporaneidad, así mismo, desde la coordinación del proyecto curricular y el docente de la asignatura se le reprogramo la presentación de los exámenes a los cuales no asistió en las fechas inicialmente programados, manifestando motivos de salud, asignatura que para la fecha de exámenes iniciales se había impartido en un alto porcentaje la cual repetía por tercera vez.

4.6 INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURAS

4.6.1 Maestría en Ingeniería Industrial

4.6.1.1. Se aprueba a María Paula Ruiz Nieto, código 20211196010, inscripción y recibo de pago por los créditos que corresponda de la asignatura Tesis II.

4.6.1.2. Se aprueba a Oscar Mauricio Ruiz Bermúdez, código: 20211196009, inscripción y recibo de pago por los créditos que corresponda de la asignatura Tesis II.

4.7 CANCELACION DE SEMESTRE

4.7.1 Ingeniería Industrial

4.7.1.1. Se aprueba a Angie Martínez, código 20192015110, cancelación del semestre académico 2024-III por motivos de salud, considerados de fuera mayor.

4.8 SEGUNDOS CALIFICADORES



4.8.1 Ingeniería Industrial

4.8.1. Se aprueba designar a Karina Manrique y Jaime Peña como segundos calificadores del segundo parcial y examen de la asignatura Decisiones Financieras con el docente Alejandro Silva Riaño, presentado por Laura Daniela Lizarazo Figueroa, código 20201015143.

4.9 PRORROGA TRABAJO DE GRADO

4.9.1 Ingeniería Industrial

4.9.1.1. Se decide informarle a Luisa Fernanda Fonseca Leal, código: 20172015140, y Marianne Karelis Pérez Porras, código: 20172015134, que no procede la solicitud de prórroga extraordinaria de trabajo de grado en

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	
---	--	--------------------------	---

modalidad de producción académica “Estudio de viabilidad para la implementación de una planta de tratamiento de aguas residuales en conjuntos residenciales”, dado que la publicación fue aceptada dentro de la vigencia del semestre académico 2024-III, en consecuencia no existe motivo o necesidad de pedir prórroga.

4.9.1.2. Se le informa a Sofia Carpeta Castiblanco, código 20191015048, y María Camila Arias Escobar, Industrial Cod. 20191015069 que no procede la solicitud de prórroga para la culminación de nuestra modalidad de grado mediante la opción de artículo científico, titulado "Influencia de los grupos académicos en el desarrollo de habilidades blandas de los estudiantes de ingeniería", dado que la publicación fue aceptada dentro de la vigencia del semestre académico 2024-III, en consecuencia, no existe motivo o necesidad de pedir prórroga.

4.10 REGISTRO DE NOTAS EN ASIGNATURA CANCELADA

4.10.1 Ingeniería de Sistemas

4.10.1.1. Se decide informarle a Edison Mauricio Riaño Alvarado, código 20172020113, que no es posible el registro de nota en el sistema de gestión académica, de la asignatura Redes de comunicaciones I, en el semestre 2024-3, la cual fue cancelada el 19 de enero de 2026 desde el usuario del estudiante, así mismo una asignatura cancelada no se puede reinscribir, así lo establece el Acuerdo 27 de 1.993 del Consejo Superior Universitario.

4.11 CORRECCIÓN DE NOTA

4.11.1 Ingeniería Eléctrica

4.11.1.1. Se aprueba la corrección de la nota definitiva del estudiante CANGREJO FUENTES SEBASTIAN CAMILO, código 20221007002 en la asignatura circuitos eléctricos II del periodo 2024-3. La modificación se solicita debido al cómputo a última hora por un trabajo que el estudiante entregó tarde según soporte del docente titular de la asignatura.

4.12 DISTINCIÓN TRABAJO DE GRADO.

4.12.1 Ingeniería Eléctrica

4.12.1.1. De acuerdo con el informe del docente evaluador Diego Julián Rodríguez Patarroyo, se decide otorgar la distinción de meritorio al trabajo de grado titulado "**Estimación de la eficiencia de detección de la red total de rayos de Earth Networks para el territorio colombiano**", en modalidad de monografía, desarrollado los estudiantes Brenda Vannessa Aza Beltrán con código 20152007005 y Rominger Buriticá Angulo con código 20152007062, con Jorge Alexander Alarcón como evaluador, Diana Stella García y Herbert Enrique Rojas como directores,

5. GESTIÓN

5.1. Se decide informarle a la UIFI que no procede el cambio de productos asociados al proyecto de investigación “Estimación y localización de fugas en sistemas de distribución de agua a través de algoritmos de optimización combinatoria”, presentada por el estudiante de Doctorado EDGAR ORLANDO LADINO MORENO, considerando que el Consejo de Facultad no puede modificar los compromisos adquiridos en proyectos institucionalizados de investigación doctoral.

5.2. Se aprueba desinstitucionalización del Semillero de Investigación KONOSES, presentada por el director del Grupo ARCOSES al cual estaba adscrito dicho Semillero. Lo anterior se realiza debido a la jubilación y retiro de la docente FABIOLA SAENZ BLANCO, quien hasta el momento se encontraba liderando el semillero.

5.3 REPRESENTANTE DE LA FACULTAD EN COMITE DE BIOETICA

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<p>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</p>	<p>Código: GI-FR-010</p>	
---	--	--------------------------	---

Se aprueba designar a la docente Myriam Moreno Amado en el Comité de Bioética de la Universidad, teniendo en cuenta lo consagrado en la Resolución de Rectoría No. 120 del 10 de mayo de 2021, por medio de la cual se modifica el artículo 2º de la Resolución de Rectoría No. 525 del 20 de septiembre de 2017, que señala lo siguiente:

“ARTÍCULO 2. COMPOSICIÓN. El Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas estará constituido por:

- (...)

*- **Un docente de cada facultad que acredite experiencia en investigación, creación o innovación, en alguno de los siguientes campos: ciencias sociales, ciencias humanas; artes; ciencias biológicas, biomédicas o ambientales; bioética, integridad científica y ética de la investigación.***

- (...)


Lo anterior teniendo en cuenta que el docente JOSÉ IGNACIO CASTAÑEDA FANDIÑO venía representando a la facultad en dicha instancia, y está a la espera de la resolución del año sabático.

5.4 UNIDAD DE EXTENSIÓN

Se aprueba la propuesta: La secretaria de hacienda distrital desea continuar este año con el proyecto “Aunar esfuerzos para la asistencia técnica y apoyo a la gestión documental de la Secretaría Distrital de Hacienda”.

Siendo las 12 se levanta la sesión.


JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ MOLANO
Presidente


ORLANDO RÍOS LEÓN
Secretario